

ROSIGLITAZONA: RECOMENDACIONES PARA LOS MÉDICOS

En concordancia con los informes previos disponibles en nuestra página web y la información emitida a nivel internacional por otras agencias regulatorias, acerca de los potenciales riesgos cardiovasculares derivados de la administración del principio activo Rosiglitazona, esta Administración Nacional recomienda a los profesionales médicos:

- No iniciar nuevos tratamientos con medicamentos que contengan Rosiglitazona.
- Evaluar los factores de riesgo cardiovascular a cada paciente en forma individualizada.
- Implementar la sustitución de Rosiglitazona por otras alternativas terapéuticas, manteniendo su administración sólo para los casos estrictamente necesarios.

Por último, se hace saber que la ANMAT exigirá a los titulares de los registros de todas las especialidades medicinales que contengan Rosiglitazona, sola o en asociación, que junto al análisis de la información disponible del perfil de seguridad cardiovascular de la droga, presenten además un plan de minimización de riesgos.